

DECRETO EXENTO N° 900

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO
MUNICIPAL A CARTAGENA.

Santa Cruz, 06 de Abril 2017.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "Encuentro Recreativo y recreativo", Decreto Municipal N°765 de fecha 27 de Marzo 2017.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	MERCEDES BENZ
COLOR	AZUL
PLACA PATENTE	BDYD-14
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	IDA 07 DE ABRIL 2017 Y REGRESO 09 DE ABRIL 2017.-
HORA	15:30HRS. DEL DIA 07 DE ABRIL
LUGAR DE COMETIDO	DUAO SEPTIMA REGION
CHOFER	MANUEL LIBERONA
ACOMPAÑANTES	
COMETIDO	TRASLADO DELEGACION CLUB DEPORTIVO

Páguese viatico si correspondiere.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

WAC/MRR/FGR/CPM/erg.-

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria